

LA PRENSA EN BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

CESAR MENDOZA RAMOS¹

MARTHA BOHORQUEZ EUSSE²

Una atmósfera de cambios envolvía el territorio de la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. La urgencia de destruir la herencia colonial hizo posible el surgimiento de un discurso y de un imaginario impregnado por la idea de progreso. Todo aquello que rememoraba el pasado colonial fue agriamente cuestionado.

La denominada revolución de medio siglo, nombre con el que tradicionalmente se conoce el proceso de reformas que se produjeron entre 1847 y 1863, presionó grandes cambios culturales. De hecho se trataba de un conjunto de mutaciones en el campo de las ideas, del imaginario, de los sistemas de valoración, de los comportamientos colectivos. No pretendemos aquí tratar su extraordinaria complejidad, solamente nos interesa describir el papel jugado por la prensa en Barranquilla entre 1850 y 1860 en el surgimiento y consolidación de ese nuevo imaginario. La prensa es una de las instituciones privilegiadas de la sociedad moderna y esto porque ella, como anota Renán Silva, «aún con el sesgo esperado de los intereses particulares, ha sido termómetro y reporte de la actividad de una sociedad, lo mismo que vehículo de expresión

de las corrientes ideológicas que la atraviesen, formando parte central de lo que Antonio Gramsci llamará las estructuras materiales de las culturas³».

La prensa es fuente muy utilizada por parte de historiadores e investigadores sociales; ella constituye una especie de diario registro del acontecer de una comunidad. Como testigo de sucesos e intérpretes de acontecimientos fue instrumento de difusión de las nuevas ideas, asociadas estas al triunfo del individuo, considerado como valor supremo y referencia obligatoria con el que deben medirse tanto las instituciones como los comportamientos colectivos. La victoria del individuo, resultante del triunfo de la fracción revolucionaria del tercer estado sobre el Antiguo Régimen, se completó con las nuevas formas de sociabilidad moderna, caracterizadas por la asociación de individuos de orígenes diversos para «discutir en común»⁴. Sociabilidad radicalmente distinta de aquella sustentada en los cuerpos, corporaciones y asociaciones antiguas. Salones, academias, logias masónicas, sociedades económicas, entre otros, constituyeron espacios donde nace y se consolida

¹ Profesor Universidad del Atlántico.

² Profesora Universidad del Magdalena.

³ Silva, Renán. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia Nacional*. Bogotá. Banco de la República, 1986, p.16.

⁴ Uno de los historiadores que mejor describe y analiza las relaciones entre modernidad e independencia en Hispanoamérica es sin lugar a dudas Francois-Xavier Guerra en su trabajo *Modernidad e Independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: F.C.E. 1993, Caps. VII, VIII y IX. Págs. 227-350.

la opinión pública moderna; producto de la discusión y del consenso de sus miembros. Las nuevas formas de sociabilidad encontraron en la prensa su expedito instrumento de cohesión y difusión.

La prensa, tanto local como regional, reseñaba y describía las mutaciones del imaginario y las formas de sociabilidad surgidas del proceso de reformas del medio siglo XIX, caracterizado por la existencia de una prensa marcadamente política, proclive a las pasiones partidistas del período. Ella se constituyó en el soporte de un modelo de organización estatal que fraccionaba artificialmente al país. En el Caribe colombiano ciudades como Barranquilla, Cartagena y Santa Marta fueron los centros de una vigorosa prensa regional y local, con obvias diferencias.

Mientras en 1850 Cartagena y Santa Marta contaban con imprentas para la edición de su prensa, Barranquilla carecía de ellas. Según Aureliano Gómez Olaciregui hasta 1853 «era menester ir a Cartagena y Santa Marta para realizar las impresiones de las escasas publicaciones existentes en la villa»⁵.

Tres periódicos de la época **El Pícol**, los primeros números de **La Regeneración de Sabanilla** y **El Progresista**, primer periódico de la ciudad, fueron impresos fuera de Barranquilla. En la Imprenta de Antonio Locarno, de Santa Marta se editaron los dos últimos y en la Imprenta «La Democracia» de Federico Núñez en Cartagena, se editó **El Progresista**. Para esta fuente la primera Imprenta que existió en Barranquilla fue «La Imprenta de Barranquilla» propiedad del señor G. Fuentes que inició «trabajos de impresión de la pequeña población de entonces», en 1853.

Trece años después, en 1866, Domingo González

Rubio «hizo venir un equipo tipográfico completo» organizando la «Imprenta de los Andes». En 1869, Elías Pellet funda la Imprenta Americana donde editó primero *El Precio Corriente*, hoja comercial, y *The Shipping List*, periódico en inglés cuya fortaleza informativa era la actividad económica de la ciudad, en especial, todo lo relativo a su comercio de exportación e importación.

A mediados del siglo XIX la mutación de las ideas y de los imaginarios de la élite Barranquillera fueron lentos. Al tradicionalismo del universo mental de la inmensa mayoría de los habitantes de la ciudad, en los años de las grandes reformas, contribuyó el bajo índice de alfabetización en la ciudad. Isaac F. Holton, agudo viajero norteamericano, quien visitó al país en 1850, valoró la educación de la ciudad de los siguientes términos: «En Barranquilla hay dos escuelas para varones, una pública y otra privada; para niñas no hay ningún establecimiento que merezca ese nombre. Sin embargo, según el informe del gobernador, cualquier casa donde dos niñas reciban clases es una escuela, ya que afirma que en la provincia hay cinco para unas veinte o veinticinco alumnas. Se supone que la toda la instrucción pública se base en el sistema lancasteriano, y cuando hay cambios en él, estos no significan avances sino deterioro de la educación⁶». Es de anotar que en la época, en que Holton visitó a Barranquilla, la capital de la Provincia de Sabanilla, su desarrollo socio-económico era muy precario.

Es sabido que el éxito de una comunidad en el terreno educativo depende no solo de sus recursos económicos para el sostén de maestros y de escuelas, sino también del «hecho de contar con un pueblo que percibiera alguna razón válida para asistir a esa escuela⁷». La ciudad y la provincia de Sabanilla, al igual que Cartagena, ocupaban los

⁵ Gómez Olaciregui, Aureliano. *Prensa y Periodismo en Barranquilla siglo XIX*. Barranquilla: Imprenta Departamental, 1967, p. 10.

⁶ Holton, Isaac F. *La Nueva Granada: Veinte meses en los Andes*. Bogotá: Banco de la República, 1981, p. 36.

⁷ Saffrod, Frank. *El ideal de lo práctico: El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Univ. Nacional - El Ancora, 1989, p. 33.

últimos lugares en el campo de la educación; sin embargo, un desarrollo más tardío, más igualitario permitió al finalizar la centuria decimonónica avanzar en el campo educativo.

La mutación aunque lenta, que experimentó el imaginario de la élite local, se benefició con el surgimiento de impresos, en especial, de la prensa. Por ley del 7 de Octubre de 1857, Barranquilla al igual que Corozal, fue elevada a la categoría de ciudad; abandonaba así su condición de Villa y la dirección del Estado de Bolívar hacia reconocimiento de los progresos de una localidad que se insinuaba bastión del radicalismo en ciernes. No puede olvidarse que uno de los iniciadores de la ley fue el diputado por Barranquilla Tomás Cipriano de Mosquera, quien fuera en la primera mitad del siglo XIX uno de los presidentes más progresistas con que contó la Nueva Granada.

Los avances de la villa se insinuaban con la aparición, como anotamos antes, de su primer periódico: *El Progresista*. Este comenzó a circular desde el 15 de Mayo de 1850; su redactor, Joaquín María Palacio, fue administrador de las Aduanas de Cartagena, Santa Marta y Sabanilla. En ese año Barranquilla contaba con 5.851 habitantes. Al igual que los periódicos de su época, se caracterizó por ser marcadamente político. Su primer editorial no permite equívocos, cuando expresa: «Al presentarnos aumentando el catálogo de los periódicos filiados bajo el pendón del partido Nacional necesario es que reproduzcamos juicio, sobre el origen y tendencias del partido que se titula opositor en nuestra patria, pues ya que nos hemos resuelto apoyar con nuestro pequeño contingente la administración del 7 de Marzo, queremos consignar en nuestro primer número, las razones de nuestra conducta»⁸. Abiertamente criticó el comportamiento del partido conservador

y de los seguidores del General Tomás Cipriano de Mosquera y apoyó sin tapujos la administración de José Hilario López. Acusó a los opositores al régimen Lopista de ser «rémoras que se opusieron al progreso del país». En el número 2.15 de junio de 1850, uno de sus colaboradores expresa opiniones favorables hacia la educación como medio para «fundar la moral pública de un pueblo». En este periódico se encuentra información sobre la economía (agricultura, comercio, movimiento por el puerto de Sabanilla) la actividad política de la Provincia, la localidad y el país. Circuló mensualmente, no sobrepasó a 1850.

El 1 de Marzo de 1852 salió *El Pícol*, cuyo editor Luis Picalúa se preocupó por promover la sátira política y social en la ciudad. Se imprimía en Santa Marta, en la Imprenta de Antonio Locarno, circuló hasta 1853. En el acta de su sesión al doctor Antonio María Mendinueta se advierte que el periódico se ocupó de «asuntos puramente generales como suicidios, infiltración, poesía, empleos...tan ajeno de lo ajeno que los abonados quedaran bien servidos si pagan la suscripción»⁹. A pesar del carácter jocoso, sahiriente y satírico, el periódico se ocupó de asuntos trascendentales para el país; dentro de estos la abolición de la esclavitud. Su primera nota editorial revela las preocupaciones de su editor por los problemas nacionales. Bajo el título de «Libertad para los hijos de los esclavos»¹⁰, Luis Picalúa se muestra amigo de la ley del 21 de Mayo de 1851. Ley que en su primer artículo establecía que desde el primero de Enero de 1852 serían «libres todos los esclavos que existían en el territorio de la República»¹¹.

Este periódico reseñaba los conflictos existentes entre Barranquilla y Cartagena. Consideraba que los pueblos de Barlovento (Barranquilla, Soledad y Sabana!arga)debían estar independientes de la matrona Cartagena, como también aspectos de la vida cotidiana. Invocando la soberanía popular, discurso en boga para la época, criticaba los procedimientos de un cura interesado en subvertir la costumbre de los bautizos nocturnos. Hizo

⁸ *El Progresista*. Barranquilla, Mayo 15 de 1850.

⁹ *El Pícol*. 1 de Marzo de 1852.

¹⁰ *El Pícol*. 12 de Marzo de 1852.

¹¹ *Ibid.*

críticas al proceso de especulación vivido en el mercado local. Se quejaba de la escasez de alimentos en la villa, hecho que producía una insoportable alza de precios, afectando el consumo de los segmentos subalternos de la sociedad. En las **Noticias del Mercado** se lee: «Había en la villa escasez de arroz, aguacate, frijoles, cerdos, gallinas» situación aprovechada por los surtidores¹², para aumentar los precios de artículos de primera necesidad.

Entre lo jocoso y lo satírico **El Pícol** se convertía en un texto, simple e ingenuo, para leer la vida de la villa. El artículo «**Lo que quisiéramos ser**» muestra los segmentos sociales existentes en la villa. Masones, literatos, patriotas, curas, folklorólogos, vagos, bohemios, artesanos constituían su complejo y contradictorio entramado social. El periódico era un enconado defensor de la «instrucción». En la edición del 17 de abril de 1852, se lanza contra el desdén de las aristocracias por la buena instrucción, aquella «que sustrae de la corrupción y forma hombres de bien». Para el periódico la aristocracia no eran los partidos, era la gente de «ropa, aquella que piensa que con una casaca, unos reales y sin moralidad, con imprudencia se cree superior a todos¹³».

También suministra información sobre la Sociedad Democrática de Barranquilla. Abierto defensor de la división provincial, de ahí, que acogiera sin reservas la Ley del 22 de marzo de 1852; ya que según su editor «Con esa ley las prácticas de la democracia pueden ser puras entre nosotros, libres de esas dependencias insultantes, que arrastraban nuestros hombres, como si fueran cadenas, para honor y subsistencia de una turba de empleomaníacos y mendicantes, que de la desgracia de tener que sufrirlos, deducían su importancia».

¹² El Pícol. 12 Marzo de 1852.

¹³ Ibid.

¹⁴ La Regeneración de Sabanilla. 25 noviembre de 1852.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Ibid.

Al finalizar 1852, 25 de noviembre, apareció «La Regeneración de Sabanilla», cuyo objetivo era «difundir en todas las clases del pueblo el conocimiento de sus derechos, y la brillante luz de la civilización»¹⁴. Órgano oficial del gobierno de la Provincia de Sabanilla, creado por la Cámara Provincial, circulaba semanalmente.

La fe en el progreso de la provincia la expresó su director de la siguiente manera: «Favorecida por la naturaleza la naciente provincia de Sabanilla, solo exige la cooperación de sus gobernantes para realizar las bellas esperanzas que promete su porvenir».

Las potencialidades y ventajas que ofrecía la ciudad fueron expuestas así: «Su ventajosa posición topográfica, e incremento que cada día va tomando su comercio, fuente de la riqueza pública, su mejoramiento material, la índole de sus y demás elementos de prosperidad que encierra; hacían indispensables el medio más propio y seguro para el desarrollo de las facultades intelectuales de sus pobladores¹⁵».

Para su editor la imprenta ejercía una influencia civilizadora en las «ciencias, las artes y literatura», morijera las costumbres, hace al hombre más sociable, puede considerarse como «la antorcha luminosa de la instrucción pública, base de la verdadera felicidad de las naciones»¹⁸. Consideraba que el presente era consolador y risueño, sin embargo había que esforzarse para llevar adelante «tan laudable empresa». Se mostró enemigo de la pasión partidista, lo que daba tono a la época, desechaba el provincialismo inicuo. Lo anterior lo fraseaba así «Prescíndase de esas cuestiones de partidos que nos agitan. deséchense esas ideas lugareñas, ruines, antisociales y semibárbaras, que hacen concebir un concepto asaz desfavorable del pueblo que las abriga; y unidos marcharemos a un solo fin: la felicidad de todos¹⁶».

Como órgano oficial informaba sobre los diferentes actos de gobierno, traía valiosa información sobre economía, política, demografía

y aspectos sociales referentes tanto de la provincia como de la ciudad, sin descuidar lo referente a la nación. Insistían sus editores en las ventajas que ofrecía la provincia para las comunicaciones, como también el buen estado de las mismas. Las dificultades que ofrecía el canal de la Piña fueron motivo de preocupación permanente entre los gobernantes de la provincia, de ello se ocupó extensamente su órgano de información. El gobierno provincial consideraba esta obra como de carácter nacional, aunque de vital importancia para la provincia.

Para esta fuente de información la economía de los pueblos de la provincia era la agricultura, el comercio, la industria y la ganadería. Es posible, recurriendo a este fuente de primer orden, reconstruir la actividad económica de la provincia y de la ciudad, como también reconstruir su actividad laboral. de ahí que sea de obligatoria referencia para quienes deseen hacer la historia económica y política de la Provincia. El futuro de Barranquilla como ciudad industrial y comercial lo insinúa esta fuente, de ahí que en ella se avalen las bondades del modelo de desarrollo librecambista para la futura urbe.

Otros periódicos que circularon entre 1850 y 1860, tiempo de estudio del presente ensayo fueron: **La Verdad Desnuda** (1854), **La Fama e Iris de Sabanilla** (1855), **El Progreso** (1857). De todos estos, el más importante fue **El Progreso**, periódico político, de comercio y literatura. Publicación quincenal, con agencias en

Ambalema, Baranoa, Cartagena, Carmen, Campo de la Cruz, Cerro de San Antonio, Ciénaga, Galapa, Honda, Ocaña, Riohacha, Sincelejo, Soledad, Santo Tomás, Sitionuevo, Sabanalarga, Santa Marta, Tubará y Valledupar. Fue un periódico que trascendió el ámbito regional. Su preocupación por el acontecer político nacional, lo obliga a informar sobre la situación de los distintos estados que conformaban el país, como lo evidencia **Crónica de los Estados**, una de sus importantes secciones. **El Iris de Sabanilla**, fue el periódico que reemplazó la **Regeneración de Sabanilla**, creado por Ordenanza de la Provincia de Sabanilla el 14 de Octubre de 1855, el carácter variado de su información, lo hace diferente a **La Regeneración**, el que solo suministraba información proveniente del gobierno.

Como toda la prensa de la época existente en el país y la región, la prensa barranquillera no se sustrajo de la pasión política. Su carácter intermitente, por lo general los periódicos se creaban para responder a coyunturas, es un indicio de sus propósitos. Su vinculación a los problemas regionales y nacionales indica la preocupación de un sector de la élite local por romper con un tradicionalismo y un conservadurismo que daban tono al conjunto de la población, inmersa más en los problemas parroquiales que en los de la región o el país. A esto contribuyó una educación que privilegiaba lo inmediato: el comercio. De esto dan cuenta tanto viajeros, como cronistas locales, quienes dejaron sus impresiones. Los primeros en sus notas de viajes o en sus informes y los segundos en la prensa local.